

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Entrenamiento en Habilidades del Psicólogo de la Salud
Titulación	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	Primero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial / Híbrida
Semestre	1
Curso académico	2025/26
Docente coordinador	Cristina Galino Buen (sede Valencia) – Silvia Melero (sede Alicante)

2. PRESENTACIÓN

El módulo denominado Entrenamiento en Habilidades del Psicólogo de la Salud proporcionará al estudiante herramientas eficaces para saber establecer y desarrollar una adecuada comunicación e interlocución con el paciente. Este objetivo se concreta en lograr la comprensión de las demandas del terapeuta, empatía, escucha activa, feedback, manejo de las emociones, fomento de la motivación hacia el cambio, etc. Es decir: informar, defender, persuadir, argumentar y enseñar. La metodología empleada es principalmente práctica, abordando los temas mediante ejercicios prácticos, análisis de casos, entornos de simulación y trabajos grupales.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

3.1 Resultados de aprendizaje del título

Habilidades

HAB01 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

HAB02 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.

HAB03 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

HAB05 - Demostrar la capacidad para la resolución de conflictos en su práctica profesional.

HAB07 - Ser capaz de gestionar una interacción eficaz con otros profesionales en su práctica profesional.

Competencias

CP06 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CP07 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

3.2 Resultados de aprendizaje de la materia

En esta materia, el estudiante:

- Será capaz de comprender conceptos relacionados con las habilidades necesarias para la comunicación en el desarrollo personal y en el ejercicio de su profesión.
- Desarrollará las capacidades suficientes para comunicarse eficazmente tanto por escrito como oralmente, siendo capaz, a su vez, de seleccionar los formatos de comunicación y los recursos tecnológicos apropiados a cada situación.

4. CONTENIDOS

- Principios básicos de la comunicación.
- Elementos que intervienen en el proceso de comunicación con el paciente, familiares, otros profesionales, instituciones, etc.
- Niveles en la comunicación: interpersonal, intrapersonal, intergrupar e intragrupal.
- Utilización de medios de apoyo a la comunicación.
- Comunicación eficaz.
- Comunicación electrónica y elaboración de informes.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Entornos de simulación.
- Exposiciones orales de estudiantes.
- Método de caso.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clase magistral	30
Trabajo autónomo	50
Evaluación formativa	4
Pruebas de evaluación presenciales	2
Ejercicios prácticos	40
Tutoría presencial	8
Role Playing	16
TOTAL	150

Modalidad híbrida:

Actividad formativa	Número de horas
Clase magistral síncrona	30
Trabajo autónomo	50
Evaluación formativa	4
Pruebas de evaluación presenciales	2
Ejercicios prácticos	40
Tutoría virtual	8
Role Playing	16
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Observación del desempeño	25%
Portafolio	10%
Exposición oral	15%
Pruebas presenciales de conocimiento	50%

Modalidad híbrida:

Sistema de evaluación	Peso
Observación del desempeño	25%
Portafolio	10%
Exposición oral	15%
Pruebas presenciales de conocimiento	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Toda la normativa correspondiente a la Universidad Europea de Valencia puede ser consultada en el siguiente enlace: <https://universidadeuropea.es/valencia/normativa>

7.1. Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria, es necesario haber asistido al menos al 50% de las horas correspondientes a la parte teórica (es decir, un mínimo de 24 de las 48 horas programadas), además de haber cumplido con una asistencia mínima de 12 horas en la parte práctica, y obtener una calificación final igual o superior a 5 sobre 10. La nota final se obtiene a través de la media ponderada de los diferentes sistemas de evaluación contemplados en la asignatura. Para ponderarlos es necesario obtener una calificación igual o mayor a 5 sobre 10 en la prueba presencial de conocimiento. En caso contrario, la calificación final será de suspenso. No hay calificación mínima en el resto de los sistemas de evaluación.

El alumnado que no cumpla con la asistencia mínima establecida —esto es, al menos el 50% de las horas teóricas (24 de 48 horas) y un mínimo de 12 horas prácticas — deberá compensar dicha falta mediante la realización de un ejercicio teórico-práctico en la convocatoria ordinaria. Si no supera este ejercicio, deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria para poder superar la asignatura.

El profesor se reserva el derecho de proponer actividades adicionales que se pueden convertir en obligatorias para la evaluación y superación de la asignatura si la situación lo requiere.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 sobre 10. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una Matrícula de Honor.

Modalidad híbrida

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria, es necesario haber asistido a un mínimo de 12 horas prácticas previstas, y obtener una calificación final igual o superior a 5 sobre 10. La nota final se obtiene a través de la media ponderada de los diferentes sistemas de evaluación contemplados en la asignatura. Para que dicha ponderación sea válida, es imprescindible obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10 en la prueba presencial de conocimiento. En caso contrario, la calificación final será de suspenso. No se exige una calificación mínima en el resto de los sistemas de evaluación.

El alumnado que no cumpla con la asistencia mínima a la parte práctica deberá compensar dicha falta mediante la realización de un ejercicio teórico-práctico en la convocatoria ordinaria, independientemente de que haya superado los sistemas de evaluación previstos. Si no supera este ejercicio, deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria para poder superar la asignatura.

El profesor se reserva el derecho de proponer actividades adicionales que se pueden convertir en obligatorias para la evaluación y superación de la asignatura si la situación lo requiere.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 sobre 10. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una Matrícula de Honor.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial/híbrida

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final de la asignatura. La nota final se obtiene a través de la media ponderada de los diferentes sistemas de evaluación contemplados en la asignatura. Para ponderarlos es necesario obtener una calificación igual o mayor a 5 sobre 10 en la prueba presencial de conocimiento. En caso contrario, la calificación final será de suspenso. No hay calificación mínima en el resto de los sistemas de evaluación. Se realizará una prueba objetiva con características similares a la de convocatoria ordinaria.

Respecto al resto de sistemas de evaluación, se podrán entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria bajo los términos y condiciones definidos por el profesor. Estas deberán entregarse antes de la prueba de conocimiento.

En caso de no haber cumplido con la asistencia obligatoria a las sesiones prácticas o de no haber superado el ejercicio teórico-práctico en la convocatoria ordinaria, el alumnado deberá realizar y superar un nuevo ejercicio teórico-práctico en la convocatoria extraordinaria, orientado a evaluar los resultados de aprendizaje vinculados a dichas sesiones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Observación del desempeño	2025-2026*
Exposición oral	2025-2026*
Portafolio	2025-2026*
Prueba de conocimientos	2025-2026*

*En la guía campus se especificará las fechas de cada grupo y edición.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Agencia Española de Protección de Datos. (s.f.). *Agencia Española de Protección de Datos*. <https://www.aepd.es/>
- Alcaraz-Agüero, M., Nápoles-Román, Y., Chaveco-Guerra, I., Martínez-Rondón, M., & Coello-Agüero, J. M. (2010). La historia clínica: Un documento básico para el personal médico. *MEDISAN*, 14(7), 982–993.
- American Psychological Association. (2002). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*.
- American Psychological Association. (2013). Guidelines for the practice of telepsychology. *American Psychologist*, 68(9), 791–800.
- American Psychological Association. (2020). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*.
- Ayala Romera, M. Á., & Rodríguez Naranjo, C. (2020). *Terapia de aceptación y compromiso (ACT): Guía práctica para el terapeuta*. Editorial Síntesis.
- Bados, A., & García, E. (2011). *Habilidades terapéuticas*. Pirámide.
- Bados López, A., & García Grau, E. (2011). *Habilidades terapéuticas*. Universidad de Barcelona.
- Báñez Palomo, N. B. (2020). *Habilidades básicas del psicólogo sanitario*. Centro de Estudios Financieros.
- Báñez-Palomo, N. (2018). *Habilidades básicas del psicólogo sanitario*. Ediciones CEF.
- Benito, J., & Mindeguía, M. J. (2021). *Presencia sintonizada: El arte de estar con el paciente*. Desclée De Brouwer.
- Caballo, V. E. (2012). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Pirámide.
- Colegio Oficial de la Psicología de Madrid. (2010). *Código deontológico del psicólogo*. COP Madrid.
- Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. (2017). *Competencias del psicólogo para la prestación de servicios profesionales de telepsicología*. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Consejo General de la Psicología de España. (s.f.). *Código deontológico*.

- Consejo General de la Psicología de España. (2011). *Código deontológico del psicólogo*. <https://www.cop.es/pdf/CodigoDeontologico.pdf>
- Cormier, W. H., & Cormier, L. S. (2000). *Estrategias de entrevista para terapeutas*. Desclée de Brouwer.
- Cormier, W. H., & Cormier, S. (2000). *Estrategias de entrevista para terapeutas. Habilidades básicas de intervenciones cognitivo-conductuales*. Desclée de Brouwer.
- Cormier, W. H., & Cormier, L. S. (2000). *Estrategias de entrevista para terapeutas* (3.ª ed.). Desclée de Brouwer.
- Corey, G. (2017). *Teoría y práctica de la consejería y psicoterapia* (10ª ed.). Cengage Learning.
- De la Torre, M. (2013). *Protocolo para la detección y manejo inicial de la ideación suicida*. Centro de Psicología Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid (CPA-UAM).
- De la Torre, M., & Pardo, R. (2018). *Guía para la intervención telepsicológica*. Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.
- Del Río, C. (2005). *Guía de ética profesional en psicología clínica*. Pirámide.
- Fernández, A., & Rodríguez, B. (2001). *La práctica de la psicoterapia: La construcción de narrativas terapéuticas*. Desclée de Brouwer.
- Fernández, A., & Rodríguez, B. (2002). *La práctica de la psicoterapia: La construcción de narrativas terapéuticas* (2.ª ed.). Desclée de Brouwer.
- Fernández-Álvarez, H. (2012). *La práctica de la psicoterapia: Un enfoque integrador*. Paidós.
- Fernández-Ballesteros, R. (2013). *Evaluación psicológica: Conceptos, métodos y estudio de casos*. Ediciones Pirámide.
- Gimeno Peón, A. (2020). *Mejorando los resultados en psicoterapia: Principios terapéuticos basados en la evidencia*. Ediciones Pirámide.
- González-Peña, P., Torres, R., Barrio, V. d., & Olmedo, M. (2017). Uso de las nuevas tecnologías por parte de los psicólogos españoles y sus necesidades. *Clínica y Salud*, 28(2), 81–91.
- Labrador, F. J. (2011). *Situaciones difíciles en terapia*. Pirámide.
- Martínez, J., & Ortiz-Tallo, M. (2011). *Procesos terapéuticos: Teoría, investigación y práctica clínica*. Pirámide.
- Muñoz, M., Ausín, B., & Panadero, S. (2019). *Manual práctico de evaluación psicológica clínica*. Editorial Síntesis.
- Norcross, J. C., & VandenBos, G. R. (2021). *Dejar el trabajo en la consulta: Una guía de autocuidado para el psicoterapeuta*. Desclée de Brouwer.
- Pastor, M. J., & Río, C. (2018). *Ética profesional en salud mental. Guía de actuación ético-deontológica y legal en psicología clínica y psiquiátrica*. Ediciones Pirámide.
- Perpiñá, C. (Coord.). (2012). *Manual de la entrevista psicológica. Saber escuchar, saber preguntar*. Psicología Pirámide.
- Pérez, E., Muñoz, M., & Ausín, B. (2003). Diez claves para la elaboración de informes psicológicos clínicos. *Papeles del Psicólogo*, 86, 48–60.
- Pipes, R. B., & Davenport, D. S. (2004). *Introducción a la psicoterapia: El saber clínico compartido*. Desclée de Brouwer.
- Ramos, R., Alemán, J. M., Ferrer, C., Miguel, G., Prieto, V., & Rico, C. (2017). *Guía para la práctica de la telepsicología*. Consejo General de la Psicología.
- Rogers, C. R. (1951). *Client-centered therapy: Its current practice, implications, and theory*. Houghton Mifflin.
- Rogers, C. R. (1957). The necessary and sufficient conditions of therapeutic personality change. *Journal of Consulting Psychology*, 21(2), 95–103.
- Shimabukuro Kyam, J. L. (2017). *Habilidades básicas del terapeuta*. Universidad Continental.
- Siegel, D. J. (2010). *Mindsight: The new science of personal transformation*. Bantam Books.
- Soto-Pérez, F. (2021). Telepsicología: Tratamientos mediados por tecnologías. A cuatro años del primer FOCAD en ciberterapias y bajo la luz del Covid. *FOCAD*. ISSN 1989-3906.

- Soto-Pérez, F., Franco, M., Monardes, C., & Jiménez, F. (2010). Internet y psicología clínica: Revisión de las ciberterapias. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 15(1), 19–37.
- Soto-Pérez, F., Franco-Martín, M., & Monardes, C. (2010). Ciberterapias: Tratamientos mediados por ordenador y otras tecnologías. *FOCAD*. ISSN 1989-3906.
- Yalom, I. D. (2018). *El don de la terapia. Carta abierta a una nueva generación de terapeutas y sus pacientes*. Destino.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.